

OBRING SOCIEDAD ANÓNIMA

PÉREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de enero de 2016 a las 10 Hs., en la sede social de Av. Las Palmeras y el Zorzal de la ciudad de Pérez y en segunda convocatoria el mencionado día a las 11 Hs., en dicho lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Agosto de 2015.
- 3) Consideración y Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades acumuladas al cierre del Ejercicio.
- 4) Fijación del número de directores y reelección por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

NOTA:

a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con la debida antelación en la sede social (Art. 67 LS) copia de la documentación a ser considerada en esta asamblea.

§ 45 281887 En. 8 En. 14

HERRACORT S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 (veinte y nueve) de Enero de 2016 a las 10:30 hs. (diez horas y treinta minutos) en primera convocatoria y a las 11:30 hs. (once horas y treinta minutos) en segunda convocatoria, en la sede social de la firma sita en calle Biedma N° 2260 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un Presidente de la Asamblea y de un accionista para suscribir el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación establecida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de Septiembre del 2015, cuyas copias se ponen a disposición de los accionistas, en horario y días hábil.

3) Consideración de los resultados del Ejercicio y su distribución.

4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2015.

5) Aprobación de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor y sus tareas técnico-administrativas en el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre del 2015, aún en exceso de lo establecido en los tres primeros párrafos del Art. 261 de la Ley N° 19.550.

6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y comunicación a los mismos de la garantía a extender por los próximos tres ejercicios sociales conforme artículo Décimo del Estatuto Social.

7) Consideración de continuar prescindiendo de Sindicatura por los próximos tres ejercicios sociales, de conformidad con lo estipulado en el artículo 12 del Estatuto Social.

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social de la firma con tres días de anticipación, conforme lo establece el Estatuto social y a cumplimentar con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Rosario, 04 de Enero de 2016.

El Directorio.

§ 79 281891 En. 8 En. 14
